

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE EDIARMOCA CIA LTDA**

En la ciudad de Quito D.M., al 11 de Abril del 2017, siendo las 17:00 horas, en las oficinas ubicadas en Ignacio San María E3-30 y Juan González, los Socios de **EDIARMOCA CIA LTDA** señores: Juan Carlos Arteaga Fernández, Andrés Darío Cadena Ibarra y Yanko Omar Molina Rueda; que integran la totalidad del capital social, tienen a bien constituirse en Junta General Ordinaria, el señor Presidente consulta si se acepta la celebración de esta Junta con convocatoria previa, como lo autoriza la ley de compañías y los Estatutos de la empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Aprobar los Estado Financiero, Estado de Resultados, Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del año 2016 de EDIARMOCA CIA LTDA

Se autoriza actúe en calidad de secretario Ad-hoc al señor Andrés Miño Martínez.

Los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General Ordinaria, para conocer y tratar sobre el asunto detallado en el Orden del Día mencionado anteriormente, por lo que se instala la sesión bajo la Presidencia del señor YANKO OMAR MOLINA RUEDA.

Una vez deliberado el único punto del orden del día, se resuelve lo siguiente:

1.- Se aprueba el Estado Financiero, Estado de Resultados, Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del año 2016 de EDIARMOCA CIA LTDA

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, terminando el receso, el Acta es leída por el secretario y se la aprueba por mayoría sin haber observaciones. Se levanta la sesión a las 18:30 horas firmado para constancia.



Yanko Molina

**Presidente de
Ediarmoca Cia Ltda.**



Andrés Cadena

Miembro de la Junta de socios



Juan Carlos Arteaga

**Gerente General de
Ediarmoca Cia. Ltda.**



Andrés Miño

Secretario Ad-hoc